



**Comunidad
de Madrid**

ACTA Nº: 14/2021
ÓRGANO: Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid
FECHA: 28 de septiembre de 2021
LUGAR: Plataforma Teams

ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 25 de junio de 2014, adoptado en el punto 5º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid)

Presidente:

Sr. D. Eugenio Villarreal Mascaraque, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid*

Vocales:

Sra. D^a Gloria Donato Blanch, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sra. D^a Carmen Valverde Zabaleta, *Área de Gobierno de Hacienda y Personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sr. D. Francisco Fernández Cuesta, *Consejero Técnico del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sra. D^a Paloma Fernández Gil, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a María del Carmen Guardia Peragón, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Algete.*

Sra. D^a Valentina Berrocal Margallo, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.*

Sr. D. Ricardo Herranz Barquinero, *Archivero del Excelentísimo Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.*

Sra. D^a Sonia Crespo Nogales, *Vocal suplente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a María Jesús López Portero, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Valdemoro.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Comunidad de Madrid.*

Secretaria:

Sra. D^a Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sra. D^a María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Comunidad de Madrid.*

En Madrid, siendo las 9,30 horas del día 28 de septiembre de 2021, se reúne, una vez comprobada por la Secretaria de la Mesa de Trabajo de Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid la existencia del quórum necesario, a través de la Plataforma Teams, la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y bienvenida
2. Plan de trabajo a realizar
3. Repaso de las decisiones
4. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º. Abre la reunión Eugenio Villarreal, en calidad de Presidente de la Mesa de Trabajo, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

PUNTO 2º. Ricardo Herranz abre la reunión comentando la situación que se está desarrollando en su ayuntamiento para la implantación del sistema de gestión documental y archivo solicitando el parecer y recomendaciones del resto de los miembros que le ofrecen sus comentarios.

Beatriz Franco recuerda que se adjuntó a la convocatoria un borrador de EIV de “Cobros semanales” enviado por una compañera que está con un contrato temporal en el ayuntamiento de Villa del Prado, que se pone a disposición de la Mesa para plantear el posible desarrollo de estudios relacionados con la gestión de gastos/cobros.

Francisco Fernández señala que está trabajando en un estudio que englobaría todo el procedimiento de gasto: mandamientos de pago y documentación contable. Será lo suficientemente genérico para que permita que cualquier ayuntamiento pueda adherirse al mismo. Está revisando también los dictámenes ya aprobados por otros órganos de valoración de otras administraciones. Asimismo, está revisando la información que se incluye en el manual elaborado por el Grupo de Archiveros Municipales de Madrid (GAM) de Tipología Documental de los Municipios que resulta de interés y podría aprovecharse para la elaboración de más estudios de identificación y valoración. También comenta la necesidad de agilizar la elaboración de Tablas de Valoración para poder dar respuesta a la normativa actual que obliga que se establezcan períodos mínimos de conservación de la documentación.

Eugenio Villarreal comenta que el Grupo ha terminado con los trabajos que tenía establecidos y se va a reunir para establecer un plan de trabajo para los siguientes dos años. Considera que el tema de la valoración es crucial y podría plantearse que el Grupo se dedicase a la elaboración de propuestas de estudios de series para su presentación al Consejo de Archivos.

Carmen Valverde sugiere que se utilicen los estudios elaborados por parte de la Comunidad de Madrid que pueden servir como base, adaptándolos al ámbito municipal, para la elaboración de nuevos estudios por parte de la Mesa, lo que simplificaría el trabajo. Beatriz Franco responde que todos los borradores están a disposición de la Mesa para que puedan utilizarse por parte de la misma.

Sonia Crespo opina que los trabajos de valoración dentro del GAM deberían enfocarse dentro del contexto de la actual administración electrónica: normas de interoperabilidad, documentos esenciales, etc. ya que hasta el momento los intentos que se han hecho de valoración serie a serie no

han sido operativos en la mayoría de los casos, y que el marco del trabajo es importante para que sea lo más útil posible y abarcable.

Eugenio Villarreal incide en la necesidad de dedicarse a la valoración por parte del Grupo y que podrían repartirse entre los miembros las grandes funciones dentro de la administración municipal.

Carmen Guardia opina que se necesita alguien que impulse los trabajos y que los grupos que elaboren los borradores sean pequeños para que sean lo más operativos posible. También que se pueden utilizar estudios aprobados en otros ámbitos territoriales.

Con respecto a esto, Beatriz Franco comenta que únicamente la Comunidad de Madrid tiene a disposición a través de la web los estudios completos con toda la información. El resto de los órganos de valoración ponen a disposición extractos o resúmenes de los formularios presentados pero no toda la información que sirve para conocer con mayor amplitud por qué se han tomado determinadas decisiones en materia de valoración.

Paloma Fernández comenta que igual habría que plantearse el estudiar las funciones y realizar cambios en el modelo de valoración que se está llevando a cabo, teniendo en cuenta también la documentación que se está generando electrónicamente. Francisco Fernández considera que tenemos que avanzar en valorar y desarrollar una nueva fórmula que nos permita agilizar el procedimiento, pudiendo ser por bloques de ámbitos funcionales.

Toma la palabra Carmen Valverde comentando que es importante realizar estudios que puedan ser de aplicación para todos los ayuntamientos aunque haya que generalizar, para que puedan ser el marco al que se acojan el resto de los municipios.

Francisco Fernández incide en la necesidad de modificar el formulario y Beatriz Franco le responde que el Consejo de Archivos está abierto a recibir propuestas de modificación por lo que invita a la Mesa a realizar una propuesta en este ámbito.

Se recuerda también por parte de la Secretaria que a lo largo del año se pueden presentar las propuestas de eliminación correspondientes a las Tablas de Valoración ya aprobadas, para trasladar esta información al Grupo de Archiveros Municipales. Francisco Fernández señala que este trámite añadido ralentiza la ejecución de las eliminaciones y que con el aumento del número de Tablas de Valoración aprobadas se convertirá en un trabajo difícil de asumir.

Se pasa la palabra a Carmen Valverde que comienza a comentar el borrador de Estudio de Identificación y Valoración de la serie Expedientes de Ayudas Asistenciales que ha realizado.

Se acuerda poner a disposición al resto del grupo el estudio una vez finalice la reunión y se establece el 14 de octubre como plazo para hacer aportaciones al mismo y tomar decisiones a través del correo electrónico.

PUNTO 3º. Beatriz Franco repasa las decisiones acordadas que se exponen a continuación.

PUNTO 4º. No hay ruegos ni preguntas

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid da por terminada la reunión, siendo las 11.30 horas del día señalado.

De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1. Poner a disposición el Estudio de Identificación y Valoración realizado por el Ayuntamiento de Madrid relativo a Expedientes de Ayudas de Acción Social y establecer como plazo para hacer comentarios el 14 de octubre.
2. Presentar los resultados de esta reunión al Grupo de Archiveros Municipales de Madrid y proponer la participación del Grupo en la presentación de Estudios de Identificación y Valoración como posible objetivo del Grupo para los próximos dos años.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid de 28 de septiembre de 2021.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE
VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD DE
MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO
SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD
DE MADRID,



Fdo.: Eugenio Villarreal Mascaraque.

Fdo.: Beatriz Franco Espiño.